

OHIZKO BATZARRALDIA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren martxoaren 28an **eguerdiko ordu bietan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 2014 a las catorce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. 2014KO URTARRILAREN 24ean, BURUTUTAKO BATZARRAREN AKTA ONARPENA, ETA MARTXOAREN 7an BURUTUTAKO EZHOIZKO BATZARRAREN AKTA ONARPENA HALA BADAGOKIO.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2014 Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2014

II.- EREÑOKO JUBILATUEN ELKARTERAKO DIRULAGUNTZA
II.- SUBVENCION A LA ASOCIACION DE JUBILADOS DE EREÑO

III. EREÑOKO III. MENDI MARTXA ANTOLATZEKO DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI

III. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR LA III. EREÑOKO MENDI MARTXA

IV. EREÑOKO BIGARREN MAILAKO UR SAREARI DAGOKION PRM-038-13-12 BIRJATZE PLANAREN ONARPENA ALA BADAGOKIO.

IV. APROBACION DEL PLAN DE REPOSICION PRM-038-13-12 CORRESPONDIENTE A LA RED SECUNADARIA DE ABASTECIMIENTO DE EREÑO

V.- ALKATETZA DEKRETUAK
V.-DECRETOS DE ALCALDÍA

VI.- FACTURAK
VI.- FACTURAS

VII.- ERREGU ETA GALDERAK
VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ereñon, 2014ko martxoak, 25.
ALKATEA

BANDOA

OHIZKO BATZARRALDIA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren martxoaren 28an **eguerdiko ordu bietan**, Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 28 de marzo de 2014 a las catorce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. 2014KO URTARRILAREN 24ean, BURUTUTAKO BATZARRAREN AKTA ONARPENA, ETA MARTXOAREN 7an BURUTUTAKO EZHOIZKO BATZARRAREN AKTA ONARPENA HALA BADAGOKIO.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2014 Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2014

II.- EREÑOKO JUBILATUEN ELKARTERAKO DIRULAGUNTZA
II.- SUBVENCION A LA ASOCIACION DE JUBILADOS DE EREÑO

III. EREÑOKO III. MENDI MARTXA ANTOLATZEKO DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI

III. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR LA III. EREÑOKO MENDI MARTXA

IV. EREÑOKO BIGARREN MAILAKO UR SAREARI DAGOKION PRM-038-13-12 BIRJATZE PLANAREN ONARPENA ALA BADAGOKIO.

IV. APROBACION DEL PLAN DE REPOSICION PRM-038-13-12 CORRESPONDIENTE A LA RED SECUNADARIA DE ABASTECIMIENTO DE EREÑO

V.- ALKATETZA DEKRETUAK
V.-DECRETOS DE ALCALDÍA

VI.- FACTURAK
VI.- FACTURAS

VII.- ERREGU ETA GALDERAK
VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ereñon, 2014ko martxoak, 25.
ALKATEA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE MARZO DE 2014.**

REUNIDOS

ALCALDE : JOSEBA ZARRAGOIKOETXEA CENICACELAIA

CONCEJALES:

AGER SARDUY AZKOAGA
JOSE CARMELO AZURMENDI ALBIZURI
JASONE BIRITXINAGA ALDAMIZ
AGER LEJARRETA GARROGERRIKAETXEARRIA
JULIAN BLASCO BASTERRECHEA

AUSENTES:

JUAN JOSE ARRIBALZAGA ELORDIETA

SECRETARIA ACCIDENTAL : IDURRE HIDALGO ALDAMIZETXEARRIA

En Ereño, a 28 de marzo de 2014 a las catorce horas, se reúnen los arriba reseñados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar Sesión ordinaria, cuyo orden del día se les facilitó junto con la convocatoria.

Visto que el número de asistentes es suficiente para la celebración del acto, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la Sesión, pasándose seguidamente al examen y discusión de los puntos consignados en el orden del día.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2014 Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2014

Se aprueban por unanimidad.

II.- SUBVENCION A LA ASOCIACION DE JUBILADOS DE EREÑO

Se aprueba por unanimidad conceder una subvención de 2.500 € a la Asociación de Jubilados de Ereño.

III. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR LA III. EREÑOKO MENDI MARTXA

Se aprueba por unanimidad conceder la subvención de 1.500 € al Club Deportivo Gerandape de Ereño, para la organización de la III.Ereñoko Mendi Martxa.

IV. APROBACION DEL PLAN DE REPOSICION PRM-038-13-12 CORRESPONDIENTE A LA RED SECUNADARIA DE ABASTECIMIENTO DE EREÑO

La Sociedad Pública Udal sareak, S.A., perteneciente al Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia, presentó en el Registro General del Ayuntamiento de Ereño, el Plan de Reposición de la Red Secundaria de Abastecimiento del municipio de Ereño, para su aprobación en la sesión Plenaria del Ayuntamiento.

En el mismo, se explica que mediante el acondicionamiento y remodelación de los depósitos de Gabika, Akorda y Elexalde, se pretende mejorar el servicio de distribución de agua y prestarlo en las mejores condiciones de regularidad, calidad, seguridad y eficacia. Para ello, se debe realizar una inversión a lo largo de unos diez años, y así, en caso de que fallara la red primaria, Ereño se podría abastecer hasta la reparación de la anterior, por la red secundaria.

Tras plantear las distintas dudas que les ha surgido a los miembros de la Corporación en relación al tema a tratar, deciden por unanimidad:

Primero.- Solicitar nueva documentación a Udal Sareak, S.A, donde se refleje el desglose de las cantidades a abonar por el Ayuntamiento y las que abonara Udal Sareak, S.A.

Segundo.- Solicitar una reunión a Udal Sareak, S.A., en el Ayuntamiento de Ereño, con el fin de que expliquen a los miembros de la Corporación el Plan de Reposición de la Red Secundaria de Abastecimiento de Ereño.

V.-DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía:

- Decreto de Alcaldía 4/2014, por el que se reconoce la bonificación de IVTM por antigüedad.

- Decreto de Alcaldía 5/2014, por el que concede subvención para extraescolares.
- Decreto de Alcaldía 6/2014, por el que se concede subvención polideportivo.
- Decreto de Alcaldía 7/2014, por el que concede subvención polideportivo.
- Decreto de Alcaldía 8/2014, por el que se concede licencia para instalar 2 señales S-111 con pictograma de restaurante.
- Decreto de Alcaldía 9/2014, por el que se ordena contestación a la demanda interpuesta por la subdelegación del Gobierno en Bizkaia, por incumplir la obligación de hacer ondear la enseña nacional
- Decreto de Alcaldía 10/2014, por el que se concede subvención polideportivo
- Decreto de Alcaldía 11/2014, por el que se actualiza la renta de las viviendas alquiladas según IPC.
- Decreto de Alcaldía 12/2014, por el que se actualiza la renta de las viviendas alquiladas según IPC.
- Decreto de Alcaldía 13/2014, por el que se reconoce la bonificación de IVTM por antigüedad
- Decreto de Alcaldía 14/2014, por el que se concede licencia para arreglar horno de leña.
- Decreto de Alcaldía 15/2014, por el que se concede subvención polideportivo.
- Decreto de Alcaldía 16/2014, por el que se concede subvención para el Paris Dakar
- Decreto de Alcaldía 17/2014, por el que se concede subvención a Kabelinatxe dantza taldea
- Decreto de Alcaldía 18/2014, por el que se concede licencia de obras para sustituir rejilla de ventilación del vacío sanitario, por puerta de acceso.
- Decreto de Alcaldía 19/2014, por el que se concede permiso al trabajador laboral para acompañar a su hija al médico.
- Decreto de Alcaldía 20/2014, por el que se notifica la necesidad de licencia municipal para realizar obras de mejora de vertido.

VI.- FACTURAS

Se aprueban las siguientes facturas:

CESPA: 1.164,71 € (factura febrero)

AJARTE, SA: 2.527,20 € (gasoil calefacciones)

VIII.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Alcalde, poniendo en conocimiento de los miembros de la corporación, las diferentes actividades que hay programadas a la vista:

- El 30 de marzo será la III. Ereñoko Mendi Martxa.
- El 3 de mayo, Rallye Lea Artibai
- 1 de junio, misa y comida de Asentzio.

Seguidamente, toma la palabra el Teniente Alcalde, Ager Lejarreta, poniendo en conocimiento de los miembros de la Corporación la adquisición de una carpa por valor de 5.000 € para utilizarla en las distintas actividades que se realicen en el municipio: Mendi Martxa, Asentzio eguna, Raid, etc..

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

EL ALCALDE

SECRETARIA ACIDENTAL